

	SISTEMA GESTION DOCUMENTAL OFICIO	Código: SGD-O-001
		Versión No.: 02

AC- 2832024

Toro, 09 de febrero de 2024

Doctor (a)

GABRIEL SALDARRIAGA

CRA 6 # 15ª -115

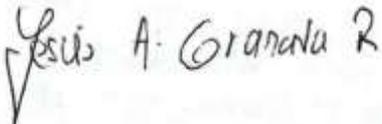
TORO

ASUNTO: RESPUESTA REPARACION INTERVENCION PAVIMENTO.

En atención al derecho de petición interpuesto por usted, en el cual solicita la reparación del pavimento ubicado en la vía pública, intervenido para la reparación de daño de acueducto, el pasado 02 de diciembre, le informo que desde el momento de la reparación del daño de acueducto, el Técnico Operativo I Redes y el Auxiliar le informaron de forma verbal que la reconstrucción del pavimento tardaba algún tiempo, dado que se está consolidando el total de resanes pendientes por ejecutar en el municipio de Toro, para realizar la reparación de la malla vial intervenida acorde a las especificaciones técnicas del municipio, históricamente estas reparaciones del pavimento intervenido las realiza un tercero, a través de un contrato de obra civil, en el primer semestre del año pasado estas reparaciones las realizó la empresa INGENIERIAS DE OCCIDENTE, mediante contrato de obra civil.

Queda de esta manera contestado el derecho de petición.

Atentamente,



JESUS ARNOBIS GRANADA ROMERO

Profesional III – Mantenimiento

Copia: SANDRA MARCELA LOZANO CAICEDO. Subgerente Operativa.
DANIEL FERMIN JIMENEZ PLATA. PROFESIONAL III-OPERACIONES AGUA No.5

Anexos:
Transcriptor: JESUS A. GRANADA..

Aprobo
Copia Externa

Propiedad de ACUAVALLE S.A. - E.S.P. - Prohibida su reproducción

Página 1

Avenida 5 Norte No. 23 A N - 41 Santiago de Cali (Valle del Cauca) PBX 620 34 00

Línea Gratuita Atención al Cliente 01 8000 91 36 22 NIT 890.399.032-8

acuavalle@acuavalle.gov.co - www.acuavalle.gov.co